INSTITUTO MÉDICO NACIONAL.

MÉXICO.

ESQUINA DE BALDERAS Y AYUNTAMIENTO.

CIRCULAR Y CUESTIONARIO

RELATIVOS AL

AZAFRANCILLO

por el Doctor F. Altamirano

DE

MÉXICO



MÉXICO

IMPRENTA Y FOTOTIPÍA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

CALLEJÓN DE BETLEMITAS NÚMERO 8.

1905

INSTITUTO MÉDICO NACIONAL.

MÉXICO.

ESQUINA DE BALDERAS Y AYUNTAMIENTO.

CIRCULAR Y CUESTIONARIO

RELATIVOS AL

AZAFRANCILLO

DE

MÉXICO



MÉXICO

IMPRENTA Y FOTOTIPÍA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

CALLEJÓN DE BETLEMITAS NÚMERO 8.

1905


NLM

INSTITUTO MEDICO NACIONAL DE MEXICO.

CIRCULAR.

El objeto de la presente circular es recoger, por medio del cuestionario que encierra, los datos relativos á las plantas que en nuestro país se conocen con el nombre de *Azafrancillo* ó de *Azafrán*. Estos datos servirán para publicar una monografía especial acerca de esas drogas, de interés comercial, para que puedan formar un nuevo ramo de cultivo y de producción nacional. Ya lo es el llamado *Azafrancillo,* como se verá en su artículo especial, y como él, bien pueden serlo los demás sinónimos. Además, el mismo *Azafrán* verdadero podría ser explotado entre nosotros.

La Memoria que se publique acerca de este asunto, contendrá todos los estudios de clasificación botánica, dibujos de plantas, análisis química, investigaciones fisiológicas y terapéuticas, etc., que se están haciendo en las diversas Secciones del Instituto Médico Nacional; y además, todos los datos que se nos remitan en los cuestionarios. Será repartida profusamente en el país, y muy especialmente, se mandará á las personas que se hayan servido enviarnos contestados los cuestionarios que les remitimos. Al causar, pues, esta molestia, de las contestaciones á las personas á quienes nos dirigimos, lo hacemos confiando en su buena voluntad y en que es con el fin patriótico de procurar el bien general.

México, Agosto de 1905.

El Director,

F. ALTAMIRANO.

CUESTIONARIO

Referente á las diversas plantas conocidas con el nombre de Azafrancillo y al Azafrán verdadero.

Las plantas llamadas *Azafrancillo*, son las siguientes:

1.° El Azafrancillo, propiamente dicho *(Carthamus tinctorius, Linn.)*. Se sabe, respecto á él, que se cultiva en la Hacienda de San José Parangueo, Estado de Guanajuato, Distrito del Valle de Santiago. (Véase la lám. núm. 1.)

Ahí se recogen las flores, que son las que exportan en grande cantidad; las semillas se usan como alimento para el ganado lanar, y toda la hierba se convierte en paja, mediante la trilla, y se usa como un buen forraje para engordar á los animales de matanza.

Se refiere por varios autores, que las semillas contienen aceite en grande cantidad para hacer jabones, y que es purgante.

Las semillas se usan también en algunos lugares de Europa para engordar las gallinas, y los tallos, para pastura de las cabras, que la comen con avidez. Tienen también la propiedad de coagular la leche y servir como el *cuajo*, para la fabricación de quesos.

Las flores se usan como condimento en vez del *Azafrán* verdadero; se les considera como purgantes y sudoríficos, y la industria las utiliza para preparar con ellas una laca ó materia colorante, muy estimada por el hermoso color que se puede obtener de ellas, propia para teñir las plumas, seda y el rostro de las mujeres.

2.° Azafrán del campo—ó Azafrancillo *(Buddleia marubbifolia)*. Loganiáceas. (Véase la lám. núm. II.)

Las noticias que se tienen acerca de las propiedades y aplicaciones de esta planta son muy escasas; se dice que se usa como condimento en la comida; pero examinando la planta que se tiene en el herbario de este Instituto, no encontramos que las hojas tengan poder tintorial ninguno. Tienen por fuera, en efecto, una coloración amarillenta, ó más bien ferrugínea, que se debe al tomento ó pelos que la cubren en abundancia. Esta coloración es muy común en otras varias especies del mismo género.

Los gloméruros tienen florecitas de color algo rojizo obscuro, que tiñen de amarillo y las que tal vez sean usadas como *Azafrán*.

3.° Azafrancillo Zacatlaxcale *(Cuscuta tinctoria)*. (Véase la lám. núm. III.)

Se le llama *Azafrancillo* á esta planta por el color amarilo de sus tallos, pero en realidad no se usa en la alimentación á manera del *Azafrán*. Lo que sí puede suceder es que por esta confusión fuera usada de esta manera. Los usos que tiene, comunmente, son para pintar los pisos de madera, á los que comunica coloración amarilla agradable.

Se vende en las tlapalerías de México en forma de tortitas delgadas, parecidas á las que se forman con el *Azafrancillo* producido por las Escrofularíneas. Se distingue fácilmente de todas las dichas plantas, que llevan el nombre de *Azafrán* ó *Azafrancillo,* porque sus tallos son filamentosos y de color amarillo cuando frescos. Estos son los que molidos y convertidos en masa se transforman en tortas, que se secan para conservarlas. Se le llama *Zacatlaxcale,* crece como parásita en los árboles y en diversas plantas.

4.° Azafrancillo de raíz *(Escobedia escabrifolia)*. Escrofularíneas. (Véase la lám. núm. VI.)

Se sabe respecto á este *Azafrancillo* lo siguiente:

Que es silvestre y vegeta generalmente en las montañas. Que se usa la materia colorante amarilla que contienen las raíces;

que preparan con ella unas tortillitas después de haber molido las raíces, que en esta forma se venden en las plazas, particularmente en Iguala, Jojutla, Cuautla Morelos, etc., que se usan esas tortillas para colorar con ellas los alimentos, y que no causan mal.

5.° Azafrancillo de raíz, producido por la *Escobedia linearis.* Escrofularíneas. (Véase la lám. núm. V.)

Se dice que tiene las mismas propiedades y aplicaciones que el *Azafrancillo* anterior. Las dos plantas son muy parecidas en su aspecto y porte; pero se pueden distinguir fácilmente por las hojas: en la *linearis* son angostas y no ásperas, mientras que en la *escabrifolia* son anchas y muy ásperas. Las figuras que se dan de una y otra facilitarán conocerlas y distinguirlas. Hay un carácter común á las dos, con el cual se pueden encontrar fácilmente: el color amarillo que encierran las raíces.

6.° Azafrán de bolita ó Azafrancillo de bolita *(Argithamnia heterantha).* Euforbiáceas. (Véase la lám. núm. VI.)

Se produce silvestre. Se usa la materia colorante amarilla que se encuentra dentro de los frutos, para teñir dulces y otros alimentos; pero se teme que sea dañosa. Es usada en la ciudad de Guadalajara para los fines dichos.

7.° Azafrán verdadero, producido por el *Crocus sativus.* Irídeas. (Véase la lám. núm. VII.)

Es una planta extranjera que no se sabe si se cultiva comercialmente en México. Se usan los estigmas de la flor, que son unos filamentos que se encuentran en el centro de ella. Se importa del extranjero en la cantidad de dos á tres mil kilos anuales, que representan un valor de $20,000. Su principal aplicación es como condimento para los alimentos, y se usa también para la preparación de los medicamentos. No tiene propiedades medicinales activas, y los efcetos que se le atribuyen, como ser sudorífica, son dudosos. Contiene dos materias colorantes principales, que se les puede sustituir probablemente por medio de alguno de los *Azafrancillos* de que hablamos, con mayor economía.

Se desea que se conteste al siguiente

CUESTIONARIO:

1.—¿Hay en ese lugar alguno de los *Azafrancillos* citados? Compárese con las láminas que se adjuntan.

2.—¿Cuántas clases hay?

3.—¿Se cultiva en ese lugar? Si se cultiva, sírvase decir en qué cantidad y el precio á que se vende por arrobas, ó por kilos de flor, semilla y paja.

4.—¿Cuánto produce una hectara ó fanega de sembradura?

5.—¿Qué reglas se siguen para su cultivo? ¿Cuánto cuesta éste y su cosecha?

6.—¿Costea más sembrar una fanega de tierra de *Azafrancillo,* que trigo ú otro producto?

7.—¿Qué aplicaciones tiene en ese lugar?

8.—¿Desde cuándo se cultiva?

9.—¿Se le puede suplir con otra planta de esa localidad?

10.—¿Hay otras plantas que tengan el nombre de *Azafrancillo* ó de *Azafrán?*

11.—¿Se usa el *Azafrancillo* para dar color á los alimentos, sin que haga daño á la salud?

12.—¿Cómo se cosecha?

13.—¿A qué lugares se lleva ó se vende?

14.—¿Cómo se reproduce?

15.—Tratándose del *Zacatlaxcale,* ¿en qué frutos ó plantas crece? ¿qué clima le conviene mejor? ¿en qué terrenos?

16.—¿Tiene otros nombres?

17.—¿Cuánto tiempo tarda en dar producto?

Las personas que tengan interés en el cultivo del *Azafrancillo* y en el conocimiento de esta planta, pueden dirigir su cuestionario al Instituto Médico Nacional, donde se procurará contestarlo hasta donde sea posible, en vista de los datos ó estudios analíticos y otros que se hayan hecho en ese Establecimiento.

Igualmente pueden los Señores á quienes dirigimos la presente Circular, remitir algunas de las plantas cuyas propieda-

des interesen al propietario y que desee utilizarlas de alguna manera. El Instituto indicará los datos que deberán ser remitidos, si no los hubiere mandado completos el interesado.

Suplicamos que se nos remitan ejemplares de los *Azafrancillos* que hubiere en esa localidad. Estos ejemplares comprenderán la raíz y ramas con flores y frutos, y se envolverán flojamente en un pliego de papel de estraza ó periódico; cada muestra de *Azafrancillo* por separado y con su etiqueta, y se remitirán por correo con la siguiente inscripción:

Señor Director del Instituto Médico Nacional. Instituto Médico Nacional. Esquina de Balderas y Ayuntamiento, número 1,202. México. D. F.